



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



CEA

Centro
de Estudios
Avanzados

VISTA

La solicitud de la Coordinadora de la Especialización en Investigación de la Comunicación a fin de designar un Tribunal para evaluar el Trabajo Final presentado por la Lic. Felipa Castro

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de evaluación del trabajo final a los profesores Eva Da Porta, Silvia Servetto y Tamara Liponetzky como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Alejandra Castro y Ana Beatriz Ammann

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos por la Res. 86/95 del Centro de Estudios Avanzados.

LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de evaluación del trabajo final de Felipa Castro a los profesores Eva Da Porta, Silvia Servetto y Tamara Liponetzky como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Alejandra Castro y Ana Beatriz Ammann

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTE DÍAS DEL MES DE
OCTUBRE DE DOS MIL ONCE.**

RESOLUCION N° 449


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba